

EVALUACIÓN
FUNDAMENTOS DEL ARTE I
1º DE BACHILLERATO

2021-22

Aída Raquel Campos García

1. MARCO LEGISLATIVO

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE de 10 de diciembre).

NORMATIVA ESTATAL

1. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la E.S.O. y del Bachillerato (BOE de 3 de enero).

2. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por lo que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, E.S.O. y el Bachillerato (BOE de 29 de enero).

NORMATIVA AUTONÓMICA

1. Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de la E.S.O. y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación (BOE de 29 de enero).

2. Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de la E.S.O. y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación (BOE de 29 de enero).

2. INTRODUCCIÓN

Abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales es tarea compleja, por su multiplicidad de matices y enfoques, que hacen que probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística le supone en su vida. Estamos por tanto en un terreno formativo en el que los contenidos y procedimientos a desarrollar están encuadrados dentro de la subjetividad personal. Visto así resulta difícil establecer qué se debe enseñar acerca del arte, y sobre todo, qué deben aprender nuestro alumnado acerca de lo que el arte es, y lo que va a suponer en su formación personal para el futuro. Aplicando un criterio científico-procedimental, parece adecuado mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron de manera que se pueda tener una visión conjunta de la importancia del arte para la humanidad, así como de la evolución estilística y conceptual a lo largo de la historia, en función del contexto y en general, del proceso de desarrollo del ser humano. Facilitar al alumnado una base cultural ayuda por tanto a mejorar la perspectiva de los estudiantes acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate.

El objetivo principal es presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.

El estudiante del Bachillerato de Arte conocerá los principales conceptos y categorías que constituyen la base fundamental para la articulación de la historia de las ideas estéticas, políticas y sociales de la Cultura Occidental, así como las ideologías emergentes e indicativas de la producción cultural contemporánea, como base para su aplicación e incorporación en el desarrollo de proyectos de investigación-producción. Se fomentará así además la capacidad de análisis, juicio y crítica personal.

Establecida la necesidad del aprendizaje de lo creado anteriormente en el mundo del arte, es pertinente dilucidar, teniendo presente la etapa educativa en la que nos encontramos, cómo presentar estos contenidos y sobre todo, cómo establecer los niveles formativos mínimos que el alumnado debe adquirir en una materia tan grande y compleja como es la creación artística. Parece adecuado presentar al menos dos cimientos:

- El primero es intentar analizar la idea primigenia que subyace en toda creación plástica.
- El segundo es la comparación entre los objetos creados llevados a la realidad por la pulsión artística. En otras palabras: ¿Qué buscaba el artista y qué resultado ha obtenido?

Establecidas estas dos bases, a partir de ellas, el alumno puede valorar lo creado, saber por qué se hizo de determinada manera y por qué el resultado obtenido. Y, además, crear su propia opinión acerca de por qué la forma artística tiene más valor en unos casos u otros. Todo esto supondrá al alumnado mejorar su desarrollo en la percepción artística, basado en pilares firmes, sólidos y razonadamente argumentados.

De esta manera, nuestros bachilleres adquieren una sólida base histórica, mejoran su nivel de concepción filosófica del mundo, (puesto que la creación artística les ayuda con el uso de la forma plástica a solidificar sus ideas). Y finalmente, al valorar por comparación entre unas creaciones plásticas y otras, adquiere el propio sentido personal y crítico que la sociedad del futuro requiere.

Esta concepción de la formación artística es la que se pretende con esta asignatura tan importante en la modalidad de Bachillerato Artístico.

El alumno llegará a conocer las creaciones artísticas y/o culturales, identificando el origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas; y valorando por comparación entre unas obras y otras, la plasmación obtenida como objeto artístico. Facilitaremos al alumno conocimientos, racionalmente asumibles, fiables desde un punto de vista de asunción personal, de las creaciones artísticas desde la antigüedad hasta nuestros días;

La asignatura está concebida para impartirse a lo largo de los dos cursos de bachillerato.

Es importante, cuando se plantea la realidad formativa del aprendizaje, sentar una estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce. Siendo esencial que se relacione la creación de las piezas de arte con su ubicación cronológica y geográfica. La correcta datación de los objetos artísticos (cuadros, esculturas, vestidos, joyas) es una necesidad cierta en todas aquellas representaciones creativas que buscan la ambientación de una obra en un tiempo y espacio determinado.

Por tanto queda razonablemente demostrado que el arte debe de conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Así pues, deberá ser tarea del docente intentar contextualizar al máximo posible las obras artísticas. De esta manera la formación facilitada al alumnado le ayudará a desenvolverse en el terreno de la creación plástica con mayor soltura y confianza.

Partiendo de la argumentación anterior y a modo de resumen; será tarea primordial en la docencia de esta asignatura que se combinen, al menos tres parámetros fundamentales: **las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.**

Por este motivo, el desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de los dos años de impartición. Teniendo presente que la base esencial de esta asignatura es de contenido plástico, más que de contenido histórico. Por esta razón, deberá buscarse en las obras de arte la parte estética que es intemporal en todas ellas. Si pensamos, por ejemplo, en la abstracción figurativa, deberá buscarse la expresión formal de este concepto en las obras artísticas a lo largo de la historia. Otro tanto podría aplicarse, por ejemplo, al concepto de expresionismo; buscando similitudes y diferencias entre las esculturas rupestres, las gárgolas románicas, el arte precolombino y la escultura de las vanguardias del siglo XX, entre otros ejemplos posibles.

Será tarea del docente combinar los conceptos plásticos e históricos de manera que el alumno obtenga una visión global e interrelacionada de las obras de arte. Por una parte con el tratamiento formal que de la idea concebida se ha volcado en ella por parte del artista y por otra de los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se desarrolla.

En este sentido "Fundamentos I" deberá de tener una presencia de contenidos teóricos muy importante puesto que es el que facilita al alumno la base formativa inicial.

Es importante que no se produzca una división cronológica entre el primer año y el segundo porque el objetivo fundamental del alumno no es separar el arte por fechas sino entender que a pesar del paso del tiempo se producen expresiones parecidas a lo largo de la cultura de la humanidad. Piénsese por ejemplo en la relación del cine con las culturas anteriores. Por otro lado, se debe sopesar la gran importancia que tiene para la modalidad del Bachillerato de Artes todas las creaciones artísticas relacionadas con la música, la danza y las artes aplicadas.

Finalmente debe de tenerse muy en cuenta que las creaciones plásticas actuales tienen en su mayor parte, una presentación "multimedia". Es por tanto esencial, con vistas al futuro, que los alumnos reciban acompasadamente formación en: componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical.

Es una realidad educativa que Internet facilita la obtención de un caudal importante de contenidos, ya sea documentos o imágenes, con relativamente poco esfuerzo de búsqueda. Es por tanto una herramienta docente imprescindible. Teniendo siempre en cuenta que este material necesita ser convenientemente supervisado por el profesor.

Además, las herramientas audiovisuales permiten presentar a los alumnos los contenidos gráficos de una manera fácil y potente. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente la obra de arte y su identificación.

Es por tanto fundamental utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

Todo esto supone que la metodología a aplicar en la docencia deberá ser abierta en la organización de los contenidos y las actividades. Y flexible en el desarrollo de los temas conceptuales y en la dinámica de los aprendizajes.

El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte, por corrientes artísticas, por importancia de unos autores sobre otros.

Debe de valorarse, además de todo lo indicado, la importancia del trabajo en equipo. Si bien es cierto que determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación.

Baste citar la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión. Todas ellas se realizan, imprescindiblemente, en trabajo en equipo. Es pertinente por tanto, en la medida que sea posible, que los alumnos ejerciten las técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Finalmente, puesto que todo artista piensa en difundir su obra, es pertinente que se acompañe a la pura explicación plástica o estética de una

obra de arte, los condicionantes sociales que permiten que se lleve a cabo. En este sentido conviene relacionar al artista con los sistemas que permiten que la creación y difusión de sus obras se produzca: mecenazgo, actividad empresarial, industrias, clientes, etc.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

“Principios generales”

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

OBJETIVOS.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de “lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como “el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.”

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- 1- Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- 2- Entender las obras de arte en su globalizado como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documentos de una época y cultura.
- 3- Utilizar un método de análisis que permita valorar y conocer las obras de arte desarrollando además la sensibilidad y la imaginación.
- 4- Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos, situándolas en su tiempo y espacio y valorando su pervivencia e influencia en tiempos y estilos posteriores.
- 5- Conocer, apreciar, valorar y disfrutar del patrimonio artístico, contribuyendo a su conservación y rechazando comportamientos y actitudes que lo deterioren.
- 6- Desarrollar el gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y expresar sentimientos propios ante las obras de arte.
- 7- Desarrollar la capacidad de indagación, análisis e interpretación de los datos referidos a la Historia del arte proporcionados por diversas fuentes.
- 8- Conocer el vocabulario específico propio de cada uno de las artes.

5. COMPETENCIAS

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La asignatura de Fundamentos del Arte participa en el desarrollo de la totalidad de las competencias clave que los alumnos deben adquirir a lo largo de su vida académica:

- En la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística** las materias de Fundamentos del Arte I y II, se identifica con la comprensión de imágenes, códigos, formatos audiovisuales, etc. y su interpretación. A lo largo de los dos cursos, el alumnado recibirá y procesará diferentes lenguajes icónicos, desde los más tradicionales (arquitectura, escultura y pintura), hasta los actuales (diseño, fotografía, música, cine, moda, etc.). Además, desarrollará destrezas y estrategias comunicativas a la hora de tratar y seleccionar información para su posterior uso, tanto en su comunicación oral como escrita.
- Fundamentos del Arte contribuye a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** a través del estudio cronológico de los diferentes estilos y épocas artísticas y su ubicación espacio-temporal. Además, en la lectura de las imágenes y documentos audiovisuales, el saber práctico de esta materia incrementa la observación de principios matemáticos en el uso de las proporciones, los ritmos, o las relaciones entre los formatos. Del mismo modo, el estudio de las técnicas, procedimientos y materiales artísticos contribuye al desarrollo del alumnado en este ámbito.
- El alumnado se encuentra muy familiarizado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya sea como soporte o como herramienta. Las materias de Fundamentos del Arte I y II se encuentran muy vinculadas al desarrollo de la **competencia digital**; frecuentemente se ha de recurrir a internet, audios, videos, etc. a la hora de buscar y seleccionar información, así como medio para entender y comprender conocimientos y resolver problemas. No hay que olvidar que la misma producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico, donde la competencia cultural y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente.
- La competencia para **aprender a aprender** abarca el aprendizaje de manera autónoma, seleccionar fuentes con un objetivo, comprender e interpretar diferentes formatos, analizar y sintetizar, plantearse preguntas y distintas respuestas, aprender de otros, etc. En Fundamentos del Arte, se trata de favorecer la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas dentro de su contexto social e histórico, interpretar y valorar, extraer conclusiones, analizar cambios y continuidades, comparar y contrastar, etc. Además, constituyen una herramienta esencial para

favorecer la madurez intelectual del alumnado, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo.

- Como contribución al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de las diferentes manifestaciones artísticas mediante el trabajo individual y en grupo, el debate, la toma de decisiones, la crítica y la formulación de hipótesis. Se debe exigir al alumnado, en esta etapa educativa, una mayor adquisición de madurez para asumir responsabilidades a la hora de planificar su estudio y autoevaluar su aprendizaje, para así fomentar su sentido crítico y su autoestima.
- No debemos olvidar que estas materias deben abordar el arte y todas sus manifestaciones como un proceso de creación individual o colectiva (valores formales y estéticos), pero también como resultado de la sociedad en la que fue creado. Por tanto, constituye un excelente instrumento para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. Todas las creaciones artísticas no pueden entenderse sin realizar un análisis y valoración previos de los condicionantes históricos (acontecimientos importantes, ideologías, tecnología, religión y ciencia, etc.). El arte constituye una fuente y testimonio de épocas anteriores y nos pone en contacto con otras formas de entender el mundo. Todo ello, nos debe servir para conformar nuestros gustos estéticos, además de respetar las creaciones de los demás, la diversidad de movimientos y concepciones artísticas.
- La contribución a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se relaciona con la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. La producción artística de la humanidad, cuantitativamente y cualitativamente, se contempla como inabarcable a la hora de realizar un análisis. Debido a la amplitud existente, se trata de contemplar una selección de obras de arte y de artistas, bien por su significado o trascendencia, por su intemporalidad, o porque podamos establecer similitudes extrapolando su esencia a otros periodos o estilos artísticos. Desde esta premisa, se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, se fomenta el espíritu crítico, el análisis e interpretación, y, por último, se ayuda a valorar y preservar todas aquellas manifestaciones artísticas producidas en tiempos pasados y presentes.

Además de estas especificaciones generales, se seguirán unos criterios y métodos particulares en el desarrollo de las siguientes competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Entre las estrategias y herramientas, destacaremos las actividades por escrito, el comentario de imágenes, la exposición oral de conclusiones, etc. Se tendrán especialmente en cuenta los criterios de evaluación y calificación referentes a la expresión y las faltas de ortografía que se especifican en los criterios de calificación de la programación. La utilización de términos y expresiones de idiomas distintos al castellano se enriquecerá su bagaje lingüístico y se potenciará el uso de la terminología específica de la didáctica de la materia. Por otro lado, se recomendará al alumnado a la lectura recomendando diversas obras literarias y específicas sobre los diversos contenidos, en una actividad interdisciplinar con Lengua Española y Literatura. En el mismo sentido se guiará al alumnado para que se familiarice con textos en idioma extranjero (esencialmente en inglés), recomendando bibliografía, programas de radio, búsquedas en Internet, etc., los cuales, además de tener relación directa con la materia de Fundamentos del Arte, también permitirán la consolidación de procedimientos de adquisición de capacidades y competencias propias de la materia de Inglés. En este punto es esencial hacer referencia a que se intentara llevar a cabo una interrelación estrecha con todas las materias del currículo.
- **Competencia digital.** Los procedimientos utilizados para su desarrollo consistirán entre otros en la distribución de apuntes vía Internet, a través del correo electrónico, el uso y manejo de información recabada de diversos blogs y páginas web (se pretende acercar al alumno al manejo de distintas fuentes y recursos de información) tanto en castellano como en otras lenguas potenciando lo que se ha expuesto en el anterior apartado. Además, el uso constante de material multimedia y de Internet harán mucho más rápida la adquisición de dicha competencia, ya que se facilitara al alumnado, de manera constante, una gama variada de recursos telemáticos, tanto en soporte físico (CD, memorias portátiles, etc.) como a través de Internet.
- **Competencia Aprender a Aprender.** A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a los alumnos de un

bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de indagación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de investigar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, desde el profesorado proporcionará pautas de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes. Del mismo modo la constante utilización de técnicas para aprender, para trabajar en equipo, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas, etc., favorecen al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

- **Competencia social y cívica.** Para conseguir el desarrollo de esta competencia se utilizarán estrategias basadas en el trabajo cooperativo, en el respeto mutuo, en la afectividad y en la resolución pacífica de los conflictos que puedan plantearse. Uno de los puntos principales a tratar será el del papel de la mujer en la Historia y más especialmente en el mundo del Arte, comprobando la dificultades que la mujer ha tenido que superar para ser tratada con el mismo respeto comparada al hombre. En este sentido nos centraremos en el papel de aquellas mujeres que han sido personajes importantes en la Historia del Arte, siempre insertándolo en su contexto socio-espacial. Se trata de comprobar el cambio que la mujer ha experimentado, no solo como autora sino también en uno de los campos donde había sido “más protagonista”, como modelo. Se pretende que con ello el alumnado tenga una visión amplia que le permita comprobar la adquisición de los valores democráticos Otro de los puntos clave será fomentar la importancia de la conservación del patrimonio histórico-artístico, lo que sin duda llevará aparejado el desarrollo de conductas cívicas y el ejercicio de la ciudadanía plena en el respeto y el compromiso con la sociedad en la que el alumnado se inserta. Además, se intentará dar protagonismo a las expresiones artísticas de aquellos países y territorios del alumnado foráneo ya que hay alumnado de diversas ascendencias.
- **Iniciativa y espíritu emprendedor.** Se establecerán estrategias encaminadas a que el alumno desarrolle su autonomía siendo capaz de desarrollar una actividad profesional o social desde unas bases sólidas. En este sentido el desarrollo de esta competencia está totalmente ligado con el desarrollo las anteriores, puesto que la adquisición de competencias relacionadas con la socialización, la ciudadanía, la destreza digital, la lingüística, etc., lleva aparejada la autonomía del alumnado. La creatividad es uno de los grandes retos de la educación y se convertirá en un factor de referencia obligada en este sentido se creará un ambiente social que ofrezca recursos, reconocimiento y oportunidades . El profesorado de la materia colaborara con el alumnado en cuantas iniciativas proponga de manera autónoma, tanto visitas culturales o iniciativas editoriales como ciclos, charlas, conferencias, etc. El enfoque que se aplicará para el desarrollo de esta competencia no será nunca competitivo, sino que se centrará en los valores solidarios, comprometidos e innovadores, potenciando en el alumnado su capacidad para encontrar vías alternativas a los intereses comerciales o especulativos.
- **Conciencia y expresiones culturales.** El desarrollo de esta competencia es fundamental en la modalidad de Bachillerato de Arte. Se incidirá en la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas). Se potenciará el conocimiento de la herencia cultural a distintos niveles –local, nacional, europea y en su lugar en el mundo-; las principales obras culturales, incluida la cultura popular contemporánea; comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, e importancia de factores estéticos en la vida cotidiana. Se potenciará que el alumno aprecie y disfrute las obras de arte y las artes escénicas, así como la expresión de uno mismo a través de distintos medios; aptitud creativa; comparar opiniones creativas y expresivas de uno mismo con las de otros; determinar y realizar las oportunidades sociales y económicas de una actividad cultural; y expresión cultural. Todo ello desde el respeto y manteniendo una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural para la buena comprensión de la propia cultura y el desarrollo de un sentimiento de identidad; creatividad y voluntad de cultivar las capacidades estéticas mediante la expresión artística y la participación en la vida cultural. En este apartado e incluso en alguno de los anteriores podríamos incluir la competencia emocional. Aunque esta competencia no se desarrolla como tal en el decreto de currículo, uno de los objetivos fundamentales de esta programación es la de colaborar a forjar personas integrales y capaces que puedan desarrollar las competencias anteriormente expuestas. Para ello, el alumnado debe ir adquiriendo una serie de habilidades sociales que son condición previa para la consecución de los objetivos fijados. Todo en la presente programación se dirigirá a que el alumnado aumente su autoconcepto y autoestima y que vaya creciendo poco a poco su confianza y su capacidad para resolver problemas de una manera asertiva y de utilizar en su favor todos los recursos de los que dispone, para lo cual se precisa, además, de

un desarrollo humano equilibrado. En particular, además, se intentaran potenciar aquellas cualidades que cada alumno o alumna posea de una manera destacada para usarla como palanca que acelere su proceso de enseñanza-aprendizaje y para dirigir a cada persona hacia el campo laboral en el que decida insertarse con mayor probabilidad de éxito futuro. Para ello, deberemos trabajar codo con codo con la orientadora del centro. De manera general, se intentara que el alumnado adquiriera habilidades sociales que no solo le serán útiles para superar los objetivos de la materia de Fundamentos del Arte, sino que le serán de utilidad en el futuro. Entre las habilidades sociales que trabajaremos, desarrollaremos en particular la capacidad de trabajo en equipo, el apoyo mutuo, el saber dirigirse oralmente a un auditorio, la organización, dirección y participación en un grupo de trabajo, el respeto y reconocimiento de los demás, etc.

6. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Por definición, la presente programación didáctica se plantea como un documento flexible, por lo que la secuenciación y temporalización que abajo se desarrolla no se llevará a cabo de forma rígida, sino según lo aconsejen las circunstancias a lo largo del curso.

La materia se cursará durante cuatro sesiones semanales (de 55 minutos de duración) que a lo largo del curso que se dividirá en tres trimestres (evaluaciones). Los diversos contenidos se repartirán en los 13 bloques temáticos desarrollados más abajo. No obstante se iniciará el curso con un apartado de iniciación a la materia así como de contenidos generales sobre géneros y técnicas artísticas (solo se explicaran en clase algunos conceptos preliminares al inicio del curso; el resto de contenidos se irán desarrollando con el temario según se precise) y el resto estructurado como aparece en el currículo. Se distribuirán del modo especificado en la tabla que sigue, aunque de acuerdo con el carácter flexible de la presente programación se podrá variar la periodización según lo requieran las circunstancias del momento.

Por tanto, esta secuenciación será solo una guía y es meramente orientativa, ya que, aun siendo ideal, el desarrollo de la programación podría hacer aconsejable profundizar en ciertos contenidos, lo que se traduciría en una alteración de los tiempos proyectados.

No obstante, se intentará mantener en la medida de lo posible la planificación temporal que se expone en este apartado, interrelacionando los contenidos, estructurados en “bloques” (que se corresponden con sus respectivas unidades didácticas), con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, (que definen implícitamente los contenidos mínimos exigidos, ya que definen de manera objetiva los conocimientos mínimos que el alumnado debe adquirir para superar la materia). De hecho, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables se elaborarán las actividades y las pruebas objetivas (exámenes) del curso, así como de las pruebas extraordinarias de recuperación. En el caso de los bloques, también se indica el número de sesiones por bloque temático, aunque solo de modo aproximado, ya que se irán ampliando o reduciendo según las necesidades del alumnado y el desarrollo de la práctica docente.

En la temporalización previa se reservan unas sesiones al final del trimestre para realizar actividades de refuerzo y/o ampliación de los contenidos tratados a lo largo del trimestre.

Esto permitirá afianzar los aprendizajes adquiridos realizando tareas de razonamiento y debate en el aula.

En caso de que sea necesario porque las sesiones asignadas a cada bloque de contenidos hayan sido insuficientes, también se podrá disponer de alguna/s de estas sesiones.

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1. LOS ORÍGENES DE LAS IMÁGENES ARTÍSTICAS.

Semanas 1-3

BLOQUE 2. LAS GRANDES CULTURAS DE LA ANTIGUEDAD: EGIPTO. MESOPOTAMIA Y PERSIA. CHINA.

Semanas 4- 7

BLOQUE 3. EL ORIGEN DE EUROPA. GRECIA.

Semanas 8, 9

BLOQUE 4. EL IMPERIO OCCIDENTAL: ROMA

Semana 10

BLOQUE 5. EL ARTE PRERROMÁNICO

Semanas 11, 12

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 6: EL ROMÁNICO, ARTE EUROPEO

Semana 15,16

BLOQUE 7: EL GÓTICO

Semanas 17, 18

BLOQUE 8: EL RENACIMIENTO

Semanas 19-21

BLOQUE 9: MIGUEL ANGEL BUONARROTI

Semana 22

BLOQUE 10. EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA

Semana 23

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 11. EL BARROCO

Semanas 26-30

BLOQUE 12. EL ROCOCÓ. FRANCIA. RESTO DE EUROPA

Semanas 31, 32

BLOQUE 13. EL NEOCLASICISMO

Semanas 33, 34

Semana	Fecha	Horas dirigidas	Unidades didácticas	1ª EV
1	20 septiembre	2	Introducción al concepto Arte	1ª EV
1-2	22-27 septiembre	4	Bloque 1 Prehistoria Paleolítico	1ª EV
2	29 septiembre	2	Bloque 1 Prehistoria Postpaleolítico	1ª EV
3	4-6 octubre	4	Bloque 2 Examen Prehistoria Mesopotamia	1ª EV
4	11-13 octubre	4	Bloque 2 Mesopotamia y Egipto	1ª EV

5	18-20 octubre	4	Bloque 2 Egipto, Persia y China	1ª EV
6	25-27 octubre	4	Bloque 2-3 Examen Egipto y Mesopotamia. Arte clásico. Grecia	1ª EV
7	3 noviembre	2	Bloque 3 Arte clásico. Grecia	1ª EV
8	8-10 noviembre	4	Bloque 3 Arte clásico: Grecia.	1ª EV
9	15-17 noviembre	4	Bloque 3-4 Examen Grecia. Arte clásico: Roma	1ª EV
10	22-24 noviembre	4	Bloque 5 Examen Roma. Arte prerrománico. Visigodo y Asturiano	1ª EV
11	29 nov-1 diciembre	4	Bloque 5 Arte Árabe en la Península ibérica	1ª EV

12	13 -15 diciembre	4	Examen Bloque 5, comentarios y cuestionarios	1ª EV
13	20-22 diciembre	4	Comentarios y cuestionarios de repaso	2ª EV
14	10-12 enero	4	Bloque 6 Románico	2ª EV
15	17- 19 enero	4	Bloque 6-7 Románico Gótico	2ª EV
16	24-26 enero	4	Bloque 6-7 Examen Románico. Gótico	2ª EV
17	31 enero-2 febrero	4	Bloque 7-8 Examen Gótico Renacimiento	2ª EV
18	7-9 febrero	4	Bloque 8 Renacimiento	2ª EV
19	14-16 febrero	4	Bloque 8 Renacimiento	2ª EV
20	21-23 febrero	4	Bloque 8-9 Examen Renacimiento. Miguel Ángel Buonarroti	2ª EV

21	28 febrero-2 marzo	4	Bloque 10 Examen Miguel Ángel. Renacimiento en España	2ª EV
22	7-9 marzo	4	Bloque 10 Renacimiento en España	2ª EV
23	14-16 marzo	4	Examen Renacimiento en España. Comentarios y cuestionarios de repaso	2ª EV
24	21-23 marzo	4	Bloque 11 Barroco Arquitectura	2ª EV
25	28-30 marzo	4	Bloque 11 Barroco Arquitectura	2ª EV
26	18-20 abril	4	Bloque 11 Barroco Escultura	3ª EV
27	25-27 abril	4	Bloque 11 Barroco Pintura	3ª EV
28	4 mayo	2	Bloque 11 Barroco Mobiliario y música	3ª EV

29	9-11 mayo	4	Bloque 11 Examen Barroco. Barroco Mobiliario y música	3ª EV
30	16-18 mayo	4	Bloque 12 Rococó. Música y mobiliario	3ª EV
31	23-25 mayo	2	Bloque 12-13 Examen Rococó. Neoclasicismo	3ª EV
32	30 mayo-1 junio	2	Bloque 13 Neoclasicismo. Mobiliario	3ª EV
33	6-8 junio	2	Bloque 13 Examen Neoclasicismo.	3ª EV
34	15-20 junio	4	Comentarios y cuestionarios de repaso	3ª EV

7. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE ÉSTOS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

BLOQUE 1. LOS ORÍGENES DE LAS IMÁGENES ARTÍSTICAS

CONTENIDOS

Arte rupestre: pintura y escultura.

Representación simbólica.

Las construcciones megalíticas.

Stonehenge, mito y realidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.
2. Debatir acerca de las posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres.
3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre.
4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre.
5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.

3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales.

4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad.

5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica.

BLOQUE 2. LAS GRANDES CULTURAS DE LA ANTIGUEDAD: EGIPTO. MESOPOTAMIA Y PERSIA. CHINA.

CONTENIDOS

- Egipto.
- Cultura sedentaria y agrícola. Arquitectura y obra civil.
- Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis.
- El idealismo en la representación. Faraón-Dios.
- Esquemización narrativa: la pintura.
- Rigidez narrativa y rigidez política.
- Pintura a la encáustica.
- Idealismo y naturalismo: escultura.
- Mobiliario y objetos suntuarios.
- Mesopotamia y Persia.
- Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos.
- China: escultura en terracota.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes.

2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio.

3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.

4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.

5. Comparar las diferentes piezas escultóricas y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.

6. Experimentar la técnica de la encáustica.

7. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, egipcia y China.

8. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian -Mausoleo del primer emperador Qin.

9. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.

10. Relacionar la técnica de la terracota con usos actuales similares.

11. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura.

2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador. Relacionándolo con el tipo de imagen a representar.

2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana.

4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias. (CL) (AA) (CSC) (CEC)

5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.

7.1. Compara la cronología de las culturas persa, egipcia e China, estableciendo, a su vez, comparaciones iconográficas.

8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.

9.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y la trascendencia política y social que supone.

10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota.

11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

BLOQUE 3. EL ORIGEN DE EUROPA. GRECIA.

CONTENIDOS

- Grecia entre Egipto y Persia.
- Política y arte: el Partenón
- Claves de la arquitectura griega. Elementos constitutivos.
- Religión y arte. Fidias.
- Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad.
- Evolución de la forma desde el hieratismo egipcio: arte arcaico, clásico y helenístico.
- Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática.
- Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo.
- Andócides. Rojo sobre negro.
- Objetos de la cultura griega: figuras, herramientas, joyas.
- El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar el arte arcaico griego y su parecido o diferencia con el arte egipcio fronterizo.
2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales.
3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega.
4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada.
5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores.
6. Describir la técnica de la cerámica griega.
7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas.
8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega y su influencia de Egipto y Persia.

2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.

5.2. Valora la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.

7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega.

8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

BLOQUE 4. EL IMPERIO OCCIDENTAL: ROMA

CONTENIDOS

- Roma, el imperio europeo. La gran cultura mediterránea.
- El arte etrusco. Elementos identificatorios.
- La estructura política romana y su relación con el arte.
- Arcos del triunfo, columnas. Bustos de emperadores. Clasicismo, idealización de los emperadores.
- La obra civil romana. Arquitectura. Basílica.
- Hito de la arquitectura clásica: El panteón de Agripa.
- La pintura romana. Técnica del fresco.
- Literatura y el teatro romanos.
- Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimentas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.

2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.

3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.
4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.
5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.
6. Analizar la técnica de la pintura al fresco, y del mosaico.
7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego.
8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.2. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano.

3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.

5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.

6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano.

8.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

BLOQUE 5. EL ARTE VISIGODO

CONTENIDOS

- Fin del imperio romano de occidente. El arrianismo.
- Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana.
- El arte prerrománico asturiano.
- La escultura: relieves en los capiteles. Técnicas. Motivos iconográficos.
- Arte de los pueblos del norte de Europa.
- Normandos.
- Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices.
- Joyería visigoda.
- El arte árabe en la península ibérica. El islamismo. El arco de herradura. Arte mozárabe.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.
2. Relacionar la situación social y el arte aplicado.
3. Analizar los templos visigodos y sus características principales.
4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la península ibérica.
5. Analizar la técnica del artesonado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.
6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos.
7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. La técnica cloisonné, y su aplicación posterior.
8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa. ya sea en España como en el resto del continente.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.

1.2. Compara la escultura romana y visigoda. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del imperio romano.

2.2 Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.3 Compara la pintura visigoda y romana anterior.

3.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la península ibérica. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

5.1. Reconoce las principales características de los artesanados de madera en ejemplos representativos. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

6.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.

6.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino.

6.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergaminos representativos.

7.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas.

8.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.

BLOQUE 6: EL ROMÁNICO, ARTE EUROPEO

CONTENIDOS

- Creación y difusión del románico. La orden benedictina y San Bernardo de Claraval.

- El milenarismo y su influencia en el arte.

- El simbolismo románico. La luz. Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización.

- La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura.

- Arquitectura. Características. Edificios representativos.

- Pintura románica. Características iconológicas.

- Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos.

- Ropa, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico.

2. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos.

3. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo.

4. Relacionar la iconología medieval y su plasmación gráfica.

5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo.

6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores.

7. Identificar los objetos y elementos característicos de la vida cotidiana en el Medievo, especialmente la vestimenta.

8. Comparar la estructura narrativa románica y bizantina.

9. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico.

2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian.

2.3. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas, indicando posibles añadidos posteriores. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo.

4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

6.1. Identifica la iconografía románica. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

7.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del imperio romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras.

8.1. Comenta la organización narrativa a partir de obras representativas.

9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.

BLOQUE 7: EL GÓTICO

CONTENIDOS

- Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades.

- El Gótico, arte europeo. Extensión geográfica.

- Arquitectura: edificios públicos y religiosos.

- La catedral gótica. Características. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos. Los vitrales góticos.
- Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido.
- Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnica. Estucado. Dorado. Estofado.
- Escultura, evolución desde el arte románico.
- Vestimentas y costumbres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.
2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.
3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías.
4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.
5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales.
6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica.
7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados.
8. Describir la técnica de pintura al temple.
9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.

3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas.

6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple.

9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas.

BLOQUE 8: EL RENACIMIENTO

CONTENIDOS

- El renacimiento. Estilo identificatorio de la cultura europea.
- Etapas: Trecento, Quattrocento, Cinquecento.
- Expansión del renacimiento desde Italia al resto de Europa.
- Florencia (los Medici) y Roma (el papado).
- Arquitectura del renacimiento. Tipología y edificios principales.
- Escultura: Donatello.
- Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista: Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio.
- Pintura al óleo. Técnica.
- Canon renacentista: Sandro Botticelli. Leonardo da Vinci: vida y obras.
- El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto, Veronés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior.
2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.
3. Reconocer la proporción aurea en algún elemento de estilo renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc.
4. Identificar las principales obras de los artistas del Renacimiento italiano.
5. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa.
6. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento.
7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.
8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.

9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo. Referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.

10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.

2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.

3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea.

4.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.

4.3. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.4. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente "La escuela de Atenas" y los retratos de "La Fornarina" y de "Baltasar de Castiglione".

5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

6.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.

8.1. Describe con detalle el cuadro "El lavatorio" de Jacopo Robusti "Tintoretto" y la aplicación técnica de la perspectiva cónica.

9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

BLOQUE 9: MIGUEL ANGEL BUONARROTI

CONTENIDOS

- Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II.
- El artista como elemento relevante social. El artista total.
- Arquitectura. San Pedro del Vaticano. Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco.
- Concepción iconológica e iconográfica. Escultura. Evolución personal. Obras representativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II.

2. Analizar la importancia del concepto de artista total.

3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.

4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Ángel.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.

2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.

BLOQUE 10. EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA

CONTENIDOS

- Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte.
- Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera
- Arquitectura: Palacio de Carlos V. El Escorial. Fachada de la Universidad de Salamanca.
- Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco. Sofonisba Anguissola, pintora.
- Escultura: retablos. Alonso González Berruguete.
- La música renacentista. Instrumentos. Compositores.
- El mueble y el vestuario. Renacimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano.
2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas.
3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español.
4. Comparar la técnica escultórica de la península ibérica y del resto de Europa.
5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del renacimiento español.
6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea.
7. Identificar las claves musicales de la música renacentista.
8. Reconocer los objetos cotidianos y vestuarios del renacimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

- 1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español.
- 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano.
- 2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco.
- 3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 4.2. Analiza la expresividad en la obra de Berruguete. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 5.1. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 5.2. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 7.1. Reconoce los instrumentos musicales del Renacimiento. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
- 7.2. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria.
- 8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros.
- 8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.

BLOQUE 11. EL BARROCO

CONTENIDOS

- Origen. La crisis política europea. La guerra de los treinta años. La política española.
- El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas.
- El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte barroco.
- Características de la arquitectura barroca. Borromini. Bernini. La catedral de Murcia.
- Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica.
- Escultura barroca.
- La imaginería española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena.
- La pintura barroca. El tenebrismo. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo.
- El realismo. Diego de Silva Velázquez.
- La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt. El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius.
- Música. El nacimiento de la ópera. Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario.
- Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti.
- Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las claves del arte barroco.
2. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos arquitectónicos.
3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes.
4. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.
5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los autores correspondientes.
6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.
7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.
8. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes estilos, por países.
9. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.
10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.
11. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.
12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.

13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias.

1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos.

1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.5. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.

2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano.

3.2. Compara el barroco con creaciones formales recargadas o barroquistas posteriores.

4.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco.

5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

5.2. Analiza la obra "El éxtasis de Santa Teresa" y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.

6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

7.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández.

8.1. Identifica a los principales pintores barrocos. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en "Las Meninas" de Velázquez.

8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

8.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.

9.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez.

10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca. (CL) (CMCT) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

10.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Händel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Scarlatti. (CL)(CD) (AA) (CSC) (CEC)

11.1. Describe los principales componentes de una ópera. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

13.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.

13.2. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles.

BLOQUE 12. EL ROCOCÓ. FRANCIA. RESTO DE EUROPA

CONTENIDOS

- Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV.
- Refinamiento sensual. Elegancia. Arquitectura. El palacio de Versalles. Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun.
- Pintura en España.
- Imagenaria española.
- Música: Mozart. Obras principales.
- Óperas.
- Mobiliario y decoración de interiores. El estilo Luis XV. Indumentaria y artes decorativas. Las manufacturas reales europeas. La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). La joyería del siglo XVIII.
- La técnica del vidrio soplado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias.
2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.
3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise- Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.
4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores, por ejemplo Francisco de Goya.

5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.
 6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.
 7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales.
 8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.
 9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época.
 10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**
- 1.1. Identifica el origen del rococó. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 2.2. Analiza la diferente temática del barrocoreligioso a la pintura galante francesa.
 - 2.3 Analiza el cuadro "El columpio" de Jean-Honoré Fragonard.
 - 3.1. Compara las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.
 - 4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo.
 - 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.
 - 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo.
 - 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.
 - 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 6.3. Compara las óperas de Mozart con otras de diferentes épocas. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores.
 - 7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías.
 - 8.1. Analiza el mobiliario rococó. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)
 - 8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos.
 - 8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.
 - 9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea.
 - 9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana.
 - 9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental.
 - 10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio.
 - 10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.

BLOQUE 13. EL NEOCLASICISMO

CONTENIDOS

- Origen. Vuelta al clasicismo renacentista. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. El estilo Imperio en Francia.
- Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas.
- Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los diputados en Madrid.
- Escultura: Sensualidad, dinamismo. (La danza).
- Pintura. Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jean Louis David. Jean Auguste Dominique Ingres.
- Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo imperio
- Joyería. Relojes. Vestuario. Porcelana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.
2. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.
3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.

4. Comparar las diferentes obras escultóricas de los artistas más relevantes europeos.
5. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos, por ejemplo Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres.
6. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.
7. Discernir entre el mobiliario Luis XV y el Luis XVI.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio.

1.3. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

1.4. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.

2.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

3.1. Infiere a partir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

4.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior.

4.2. Reconoce los principales trabajos de Canova y Carpeaux.

4.3. Compara la escultura de Canova y Carpeaux.

5.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

6.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence. Joshua Reynolds y otros.

6.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson.

6.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época.

7.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e Imperio. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC)

8. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Resaltados en el texto.

9. METODOLOGÍA

La participación activa del alumnado es condición imprescindible para conseguir aprendizajes significativos y lograr los objetivos planteados. La metodología seguida debe hacerse eco de ello y buscar la complicidad de los educandos manteniendo alta su motivación.

- **Partir del nivel de desarrollo de los alumno/as.** Este principio exige considerar los rasgos psicológicos generales característicos de este grupo de edad y, también, los conocimientos que los alumnos/as han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de nuevos contenidos.

- **Tener en cuenta los esquemas previos de conocimientos de los alumnos/as y asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos previos que cada alumno posee, para lo cual es indispensable la realización de pruebas iniciales. Practicaremos en este sentido una evaluación inicial al inicio del curso, así como actividades iniciales en cada unidad que nos permitan identificar las ideas previas.

- **Promover el desarrollo de las competencias clave.**

- **Se potenciará la participación** y el aprender a aprender del alumnado y la importancia de su **autonomía organizativa**, de manera que compruebe que los aprendizajes significativos que construya son enriquecedores y útiles, aumentando con ello su autoestima.

- **Motivación.** Suscitar el interés del alumnado hacia las tareas de aprendizaje; para ello hay que crear un clima afectivo en el aula, proponer actividades lúdicas, adaptarse al nivel de desarrollo del alumno/a, suscitar su curiosidad y procurar la actividad y participación de todos.

- **Integración de las tecnologías de la información y la comunicación** en el aprendizaje para favorecer y posibilitar la construcción significativa de conceptos y el conocimiento de hechos relevantes.

- Se deberá **tener en cuenta la diversidad del alumnado y evitar los métodos competitivos**, de manera que todos ganen y nadie pierda, estimulando dinámicas cooperativas y mecánicas

inclusivas. Se dará prioridad a los procedimientos, ya que el dominio de éstos trae consigo la mejor adquisición de los contenidos conceptuales, y a las actitudes y valores solidarios. Y, sobre todo, imprimir confianza, autoestima y expectativas positivas en el alumnado de manera colectiva y también individualizada (enfoque conocido como “efecto Pigmalión”).

- **Interdisciplinariedad.** Las materias no son compartimentos estancos. El contacto permanente, en el desarrollo del currículo, entre los profesores de las diferentes materias, debe ser norma obligada.
- Potenciar un **uso plural, diverso y coherente de los recursos materiales**, subordinado a la concepción metodológica global. El uso combinado de recursos diversos debe estar siempre subordinado a la intención educativa que se pretenda, para no caer en el mero activismo del alumno/a.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En líneas generales, el método de enseñanza-aprendizaje que se llevara a cabo en este curso se basará en los siguientes puntos que tienen como objetivo que dicho proceso sea lo más flexible y abierto posible. Formarán parte de esta metodología las siguientes pautas de actuación:

A lo largo de cada tema se distribuirán los contenidos semanalmente y se irán presentando a los alumnos diferentes recursos para que vayan documentándose, sintetizando ideas y sacando conclusiones. Se plantearán asimismo cuestiones para debatir. De este modo, al finalizar cada semana se pondrán en común conclusiones que serán tratadas en grupo.

Los alumnos realizarán en clase oralmente, comentarios sobre diferentes obras de arte y exposiciones de los contenidos trabajados.

Desarrollaremos así en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. También les ayudará a desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público.

A lo largo de las diferentes sesiones en el aula, iremos comentando los contenidos, mediante presentaciones visuales, gráficos, vídeos y audios que les ayuden a comprender y despierten el interés por la materia.

Se recomendará bibliografía referente a cada tema para fomentar el interés y el hábito por la lectura.

Se realizarán una o varias pruebas objetivas orales o escritas (a determinar por la profesora) por cada tema, diseñadas para valorar la consecución de los objetivos en función de los criterios de evaluación y en base a los estándares de aprendizaje evaluables.

Con el fin de garantizar el carácter continuo de la evaluación, y de preservar el carácter global de la asignatura, a lo largo del curso, en las puestas en común y debates, se comentarán contenidos anteriores, incluso del primer curso de la misma asignatura, relacionándolos con los que se estén trabajando en ese momento. Esto hará que el proceso de aprendizaje sea más dinámico, activo, participativo y que los contenidos adquiridos lleguen a formar parte realmente de su bagaje cultural y les permitan alcanzar la madurez intelectual deseada.

Las dinámicas de grupo, la labor de investigación y búsqueda por parte del alumnado y las exposiciones y comentarios orales, con debates y puestas en común formarán parte por tanto del día a día, para favorecer tanto la interacción de los alumnos y alumnas como la iniciativa personal, la autonomía, la creatividad, el espíritu crítico y la capacidad para comunicar lo aprendido.

10. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Pizarra electrónica, ordenadores..

Apuntes y presentaciones, plataforma Moodle, Classroom, Youtube, RTVE, Canal UNED, ISSUU, y diferentes webs sobre arte.

Los recursos tradicionales

Es decir, todos aquellos que se han usado a lo largo de la historia de la pedagogía contemporánea en el proceso de enseñanza. De entre ellos destacaremos los apuntes; estos se utilizarán como guía para que el alumnado pueda seguir con normalidad el desarrollo de de clase y a través de ellos (con ayuda de otros recursos) preparar resúmenes, realizar actividades, etc.,. Los apuntes aportan al alumno seguridad y estabilidad. Será obligatorio por tanto la adquisición de los apuntes proporcionados por el profesor/a; pese a ello se informará al alumnado la posibilidad de utilizar a nivel particular cualquier libro de texto relacionado con la materia de Historia del Arte a nivel de segundo de bachillerato, para los temas relacionados con arquitectura escultura y pintura, que se podrá utilizar como guía conceptual. Para los temas relacionados con

otras disciplinas se recomendarán en cada en cada bloque los más específicos, así como diversos recursos digitales.

En concreto se destaca la adecuación a todos contenidos de la materia del libro del libro de texto: “Fundamentos de arte 1” (Editorial Vicens Vives) que se recomendará como texto de consulta.

En ningún caso disponer del libro de texto o los materiales distribuidos por el profesorado serán suficiente para poder desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje: los conocimientos se adquieren, absorben, desarrollan y consolidan en clase; en unas enseñanzas presenciales, se hará un gran hincapié en el proceso de evaluación continua y, en muchos casos, la falta de asistencia a clase, justificada o injustificada, imposibilitarán la consecución de los objetivos propuestos, por lo que el alumnado que no asista a clase con regularidad tendrá que acogerse, en los casos que marque la presente programación, a los procedimientos de recuperación.

La “clase magistral” entendida como la transmisión de información (o conocimiento) por parte del profesorado al alumnado de forma unidireccional, dicho de otra forma, el profesor habla y el alumnado escucha (o intenta escuchar), se utilizará a la hora de estructurar y planificar el contenido. La exposición de los contenidos se usará de forma abierta y flexible, de manera que los alumnos y alumnas puedan participar de manera razonada y activa, preguntando para aclarar dudas, realizando actividades de debate, etc. En ningún momento por tanto será unidireccional. Por razones evidentes y según lo que acabamos de explicar, la pizarra seguirá siendo una herramienta indispensable.

11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La evaluación es una de las actividades fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje. Debe estar perfectamente integrada en el conjunto del proceso global del aprendizaje, por lo que debe incluir todas las actividades de los alumnos/as y referirse al grado de consecución de todos los objetivos. Además, debe considerarse como un recurso más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente como un instrumento de medida para decidir sobre la promoción o no de los alumnos/as.

Constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica y generar dinámicas para regular y mejorar el proceso.

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará a través del análisis constante de los parámetros contemplados en la programación de aula para la valoración de los resultados de los alumnos.

Se evalúa por tanto para orientar al alumno/a y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades, el grado de desarrollo de las competencias y la existencia de especiales necesidades educativas. El papel del profesor será el de motivador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje buscando siempre la participación de todos los alumnos y la atención a la diversidad. El papel del alumno será el de protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje (todo el trabajo está dirigido a él), estará presente y participará en la dinámica pedagógica a seguir.

Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan inicial si resulta inadecuado en algún momento. Esto implicará una evaluación ininterrumpida, integradora, continua, desde y para la diversidad y basada en principios democráticos.

Se realizará una prueba objetiva al finalizar cada unidad o cada bloque, previendo también otra de recuperación para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos previstos en cada una de ellas, al inicio de la siguiente evaluación o al final de curso (según considere la profesora, en función de la metodología* y de las necesidades del alumno/a).

Entre los instrumentos de evaluación y siempre en función de los estándares de aprendizaje propuestos, contaremos con:

1- **La observación sistemática** de la conducta de trabajo individual y grupal en el desarrollo de las sesiones, analizando los siguientes parámetros: hábitos de trabajo, habilidades y destrezas, actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, avances en la asimilación de obtenidos conceptuales, participación en las actividades dentro y fuera del aula y la expresión oral y escrita a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos en equipo, en coloquios, debates, etc.

Para realizarla contamos con una serie de instrumentos que deben ser utilizados adecuadamente: escalas de observación, listas de control de faltas, actitud, registro anecdótico, diarios de clase, escalas de estimación, cuaderno del alumno/a.

2 - **Las pruebas escritas**. Se diseñarán teniendo en cuenta todos o alguno de estos aspectos:

- Desarrollo de temas con o sin el apoyo de textos o imágenes.
- Análisis y comentario de imágenes con preguntas de comprensión o con respuesta libre.
- Análisis y comentario de textos con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada o en un esquema previo.
- Localización de estilos y obras artísticas.
- Respuestas de asociación por pares (relación estilos / elementos, autores / obras,...)
- Respuestas de doble alternativa (afirmaciones verdaderas o falsas sobre aspectos de una cultura o un estilo)
- Preguntas de respuesta limitada.
- Preguntas de ordenamiento (para aspectos cronológicos).

el tipo de prueba escrita o examen que se utilizará para evaluar la adquisición de los estándares de la materia.

- Definición de conceptos y/o identificación de personajes.

3 - **Las actividades y ejercicios a realizar por los alumnos**. Individualmente o de forma grupal.

Este punto podríamos considerarlo una ampliación de la observación, y en este sentido se realza de nuevo la importancia del cuaderno del alumno/a, trabajos monográficos, resúmenes, resolución de ejercicios y problemas. El perfil de actividades a realizar responderá a estos modelos:

- Esquemas de los núcleos o unidades contenidos en la programación, una vez completado el estudio de cada uno de ellos.
- Análisis y comentarios orales o escritos, sobre conceptos, estilos o movimientos, obras, autores, textos artísticos, o cualquier aspecto relevante referido a cada una de las unidades didácticas.
- Investigación individual o en equipo, en torno a cualquiera de los contenidos de la programación.
- Estudio o informe sobre cualquier posible visita realizada a museos, exposiciones, talleres, conjuntos-histórico-artísticos.
- Exposición oral de alguno de estos informes.
- Presentación de cada uno de los trabajos planteados, acompañado de la correspondiente bibliografía, y dentro de los plazos establecidos.

5 - **Cualquier otro instrumento** que, en función del desarrollo y de la revisión de la programación en la programación de aula, el profesorado crea conveniente para la evolución de la formación del alumnado y para aportar datos sobre la marca académica.

En la hoja de calificaciones del diario del profesorado quedará recogida la marcha del proceso.

En la evaluación de los ejercicios a realizar durante el curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuada asimilación de los aspectos estudiados.
- Estructura organizada originalidad y buena presentación.
- Utilización y uso adecuado de la bibliografía/ webgrafía evitando reproducirla con exactitud.
- Expresión racional, lógica y ordenada.
- Puesta en práctica de los métodos de análisis síntesis y deducción.
- Empleo adecuado de la terminología específica.
- Demostración del progreso en la práctica de las diferentes técnicas de trabajo.
- Puntualidad en la realización y entrega de cada ejercicio.

Las observaciones que el profesor realice en este sentido están concebidas para introducir correcciones puntuales y necesarias en la tarea docente del profesor, como parte de la evaluación formativa o procesual, y no tienen como objetivo convertirlas en meros elementos de penalización a la hora de determinar la calificación final.

Para recuperar o reforzar contenidos puede resultar adecuada la realización de trabajos o actividades específicas según las necesidades de cada alumno/a.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tratarán mediante la observación de todas las trabajos realizados por los alumnos/as y deben referirse al grado de consecución de todos los objetivos.

Así, se llevará a cabo una evaluación que considere, por una parte, la evolución del proceso de aprendizaje del propio alumno/a (evaluación con referencia personalizada), por otra parte, el progreso del grupo, y, en tercer lugar, los conocimientos adquiridos por el alumno/a.

La calificación de las evaluaciones será por tanto el resultado de valorar mediante las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación y el trabajo diario del alumnado a lo largo de la misma (realización de actividades, tareas diarias, lecturas y trabajos de investigación, debates, coloquios, etc.), los criterios de evaluación en función de los estándares de aprendizaje de cada bloque o apartado.

De forma particular, y en relación con la materia de Fundamentos del Arte, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- Para establecer los criterios de calificación se seleccionarán en cada unidad los estándares de aprendizaje básicos o esenciales y los intermedios o avanzados con ponderación adecuada para su calificación. Los estándares básicos se corresponderán con los aprendizajes mínimos imprescindibles que el alumnado tiene que alcanzar en la materia a lo largo del curso.
- Se podrá calificar varias veces un estándar con uno o varios instrumentos de evaluación, como también es factible evaluar varios estándares de aprendizaje a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.
- Teniendo en cuenta que un estándar de aprendizaje puede ser ponderado de modo diferente si es básico o no, calificado en uno o varios trimestres y a partir de uno o varios registros a lo largo de una unidad formativa o del curso, se adoptarán las siguientes estrategias de cara a la calificación final del alumnado:
 - La **ponderación de los estándares** de aprendizaje en porcentajes se realiza atribuyendo un porcentaje determinado a **los básicos o esenciales 90%** y a **los no básicos 10%** en cada bloque.
 - Cada estándar de aprendizaje ponderará de manera equitativa dentro del bloque (básicos y no básicos) en el que se encuentra aplicando una media aritmética o el cálculo que proceda de cara a obtener la calificación final del alumnado.
 - La **calificación de como mínimo 5 puntos en los estándares de aprendizaje básicos garantizará la suficiencia en la materia**. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos el 5 en los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría una nota de 5 como calificación curricular en esa área.
 - La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje básicos, restará proporcionalmente puntuación a la calificación total de este bloque de estándares básicos.
 - La calificación de los bloques de estándares no básicos se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
- Las calificaciones obtenidas a través de las actividades habituales en clase (ya sean a partir de la valoración de los ejercicios y el trabajo diario del alumno/a o a través del cuaderno de de clase) o las tareas que deba realizar en casa se basarán, asimismo, en los estándares de aprendizaje evaluables mencionados más arriba.
- **Las actividades deberán presentarse con puntualidad según la fecha acordada**. Serán encargadas con la suficiente antelación para su correcta realización por parte del alumnado y se compondrán de:
 - Trabajos individuales o en grupo sobre diversos aspectos de los contenidos desarrollados.
 - Comentarios de arte.
 - Exposiciones orales.
 - Ejes cronológicos.
 - Trabajos de síntesis y/o de investigación.
 - Cumplimentación de fichas referentes a audiovisuales.
 - Actividades de tipo test.
 - Identificación de conceptos clave.
 - Otras pruebas y actividades cuya idoneidad se juzgará conveniente a lo largo del curso y que tuviera que ver con hechos relevantes puntuales (ciclos de conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc.).
- La fecha de entrega de estos trabajos y actividades será fijada por el profesor atendiendo a criterios de oportunidad, viabilidad, etc., y cada alumno o alumna tendrá la obligación de llevar

al día un cuaderno de trabajo o similar que contenga las actividades desarrolladas a lo largo del curso, que podrá ser requerido por el profesor de la materia para su evaluación y control.

- Las actitudes (positivas, pasivas, o negativas) materializadas en el interés y el esfuerzo del alumno/a podrán matizar la nota antes citada, en sentido positivo o negativo. La actitud en el aula, la participación, la asistencia regular y el buen comportamiento serán criterios a tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación, ya que ésta no solo debe tener en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumnado, sino también otros elementos que también forman parte inherente del proceso de enseñanza- aprendizaje y que se traducen en la adquisición de competencias relacionadas con la actitud cívica, la responsabilidad y la ciudadanía.
- Se establecerá, por tanto, un sistema de evaluación continua en el que los contenidos se absorben, esencialmente, con la asistencia continua a clase y la participación activa en ésta. Por tanto, es evidente que el proceso de evaluación continua no tiene solidez si el alumnado alcanza un grado demasiado alto de absentismo, por lo que se considerará una actitud negativa la reiterada ausencia en las clases, máxime teniendo en cuenta que en el desarrollo de las clases se llevarán a cabo actividades de evaluación de los distintos estándares, con lo que la no asistencia a clase podría conllevar una calificación negativa en dichos estándares.
- Dada la necesidad de avanzar en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística en niveles ya de maduración del ciclo de aprendizaje, en los trabajos a presentar y en las pruebas objetivas o exámenes **se tendrá en cuenta la redacción, ortografía y presentación, de manera que, a partir de 5 faltas de ortografía en cada prueba o trabajo, se restará a la nota final 0,1 punto, hasta un máximo de 1 punto.**
- De igual modo **será motivo de penalización en la nota el hecho de que el alumno/a haya reproducido totalmente de manera literal las fuentes consultadas o el trabajo de otro/a compañero/a en las tareas propuestas.** Ello se justifica constatando que la propia definición de los estándares requiere un proceso de síntesis y asimilación de los contenidos, que exige una redacción más individualizada, aunque responda a parámetros concretos que se tengan que reflejar de alguna manera literalmente en el texto.
- **Si se detecta que el alumno/a ha realizado alguna de las pruebas objetivas con “métodos ilícitos o fraudulentos” la profesora interrumpirá el examen de dicha persona y le impondrá como sanción punitiva una nota de cero en dicho examen. Del mismo modo, no se evaluarán positivamente actividades de aula realizadas con los mismos métodos.**
- La fecha de los exámenes será siempre pactada con el grupo de alumnos/as con tiempo suficiente, por lo que esa fecha será inamovible. Si como caso absolutamente excepcional, por cualquier motivo debidamente justificado, fuera necesario un cambio, será imprescindible el consentimiento del todo el grupo (los que asistan en el momento del debate).
- Al ser evaluación continua, los exámenes podrán incluir (previo aviso de la profesora) contenidos de todo lo ya trabajado anteriormente en el curso.
- La ausencia de un alumno a una prueba específica de evaluación deberá ser comunicada con antelación, si estaba prevista, y necesariamente justificada con documentación, si se alega motivo de enfermedad u otro motivo que posibilite la justificación externa a la familia. Sólo en caso de ausencia justificada el profesor podrá hacer una nueva y única prueba a quienes se hallaran en esa circunstancia. En cualquier caso, será el propio alumno/a el encargado de gestionar la presentación de justificaciones en el momento de incorporarse y de solicitar la fecha de la prueba a la profesora.
- **Será necesaria una nota superior al 3,5 p. en las pruebas objetivas realizadas a lo largo del trimestre (no las de recuperación, como se indica más adelante) para que el alumno tenga derecho al cálculo de la nota media.**

La evaluación continua tendrá por tanto en cuenta el progreso del alumno en el proceso de enseñanza y su madurez académica respecto de los objetivos generales y competencias profesionales descritas en el currículo del ciclo. Se realizará mediante la aplicación los instrumentos de evaluación anteriormente marcados tomando como referencia los objetivos específicos del módulo y expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias.

12.1. Modalidades de evaluación

Modalidad A.- EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la materia se obtiene como suma entre la nota de las pruebas objetivas (60%) y las calificaciones obtenidas por cuestionarios y otros trabajos de aula (40%).

Las pruebas prácticas o de proceso de adquisición teórica de contenidos servirán para inclinar la nota final hacia arriba un 10%:

- El/la estudiante debe realizar a lo largo del trimestre tareas prácticas y ejercicios tipo esquema, cuestionarios, comentarios de obras artísticas, etc.
- Esta nota se suma a los resultados de las pruebas objetivas cuando la media sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Pruebas objetivas (90% de la nota final):

- Cuestiones tipo test y/o de desarrollo sobre los contenidos teóricos.

Para que el estudiante pueda acogerse a la modalidad de evaluación continua debe haber completado al menos el 75% de las actividades realizadas en clase en forma y fecha.

Se perderá el derecho a evaluación continua con un número de faltas de asistencia superior al 20% de la carga horaria actual de la misma. Es decir:

1º Trimestre: 10 sesiones (20% de 50)

2º Trimestre: 9 sesiones (20% de 48)

3º trimestre: 7 sesiones (20% de 34)

Los alumnos dispondrán del material teórico del módulo y de las explicaciones pertinentes en Classroom. También las propuestas y convocatorias a actividades. Es imprescindible entrar con continuidad a la plataforma para estar al día de los anuncios, de las nuevas aportaciones teóricas u otros recursos, así como de las convocatorias a exámenes o al desarrollo de tareas.

No se guardan las notas prácticas para las convocatorias extraordinarias. En dichas convocatorias, la asignatura se evalúa siguiendo la modalidad de EVALUACIÓN NO CONTINUA.

Modalidad B.- EVALUACIÓN NO CONTINUA

El/la estudiante deberá realizar un examen final que abarcará todos los contenidos de la asignatura. La convocatoria a esta prueba se realizará a través de Classroom.

Dispondrán de apuntes y el resto de recursos necesarios de la asignatura en la misma plataforma. Por tanto, es imprescindible leer los anuncios y actualizaciones de la misma.

Como se ha señalado anteriormente, en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA la asignatura se evaluará siguiendo el modelo de EVALUACIÓN NO CONTINUA.

12.2. Calificación final

La nota media del trimestre se obtendrá calculando la de cada apartado y después la media de éstas.

Si existe la justificación para la no entrega de un ejercicio en la fecha propuesta, éste podrá presentarse de forma postergada siempre y cuando esté dentro del periodo trimestral.

En casos no justificados se aplicará una bajada de nota, de 0,25 por cada día de retraso, hasta un máximo de 5 puntos.

La nota final será el resultado de la media los resultados de las tres evaluaciones.

La media aritmética de los tres trimestres se podrá calcular cuando el alumno tenga alguna evaluación suspendida con una calificación de al menos 4,5 puntos.

La calificación final **será negativa si se evidencia el abandono de la asignatura por parte de un alumno**. Se considerará que un alumno ha abandonado la asignatura cuando concurren uno o varios de los siguientes motivos:

- **No realizar los exámenes o entregas programados por el profesor/a.**
- **Acumular un número de faltas superior al 20% del tiempo asignado a la materia.**

Estos alumnos, que perderán el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a las convocatorias extraordinarias de junio y septiembre, en las que las pruebas abarcarán todos los contenidos del curso. La profesora podrá exigir si lo estima oportuno la entrega de una serie de trabajos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura.

12.3. Recuperaciones de cada evaluación.

Aquellos alumnos con dificultades para alcanzar los objetivos programados podrán realizar, a criterio de la profesora, paralelamente a la actividad del aula, actividades de refuerzo sobre aspectos básicos que se consideran imprescindibles para superar la materia.

Si el alumno/a lo solicita, podrá realizar en su caso las correspondientes recuperaciones para los contenidos no superados de cada evaluación, en el trimestre siguiente. En estos casos, si la profesora lo cree oportuno podrá requerir atendiendo al caso de cada alumno, la entrega de trabajos o únicamente la realización de una prueba objetiva.

Si no se ha solicitado la convocatoria para recuperación durante el trimestre siguiente al suspenso, se optará a la prueba global al final de curso como instrumento de recuperación de las posibles evaluaciones suspensas.

Los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua recuperarán, tal y como viene indicado anteriormente en la modalidad de Evaluación no continua en las pruebas extraordinarias .

De los ejercicios entregados previamente durante el desarrollo del trimestre, la profesora podrá proponer la corrección de posibles errores y/o la repetición y entrega de estos u otros trabajos para superar los objetivos. Las pruebas objetivas de recuperación se **superarán con un nota mínima de 5 puntos**.

12.4. Pruebas extraordinarias:

- Los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones, tendrán un examen, destinado a recuperar la evaluación o evaluaciones pendientes, que consistirá en una prueba objetiva teórica y práctica. Deberán entregar, si la profesora lo requiere, una serie de ejercicios o trabajos.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

En la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta continuamente como medida de atención a la diversidad los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje, intereses y motivación. Actividades de refuerzo y ampliación.

Cuando sean necesarias las adaptaciones curriculares, se realizarán en función de lo que disponga la Administración y en colaboración con el Departamento de Orientación.

Con el fin de adaptar la materia a las diferentes capacidades y características del alumnado, los contenidos se programarán con diferentes grados de dificultad para cada una de las unidades didácticas en la programación de aula.

Estos niveles serían:

- **Introductorio** : de iniciación y motivación al inicio de cada unidad.
- **De síntesis o balance**: esquematizando las ideas principales del tema y señalando los conceptos clave.
- **Repaso**: relacionando conceptos en diferentes grados de complejidad conceptual.
- **Refuerzo**: para el alumnado que así lo requiera en determinados conceptos. Aquí se incluiría de manera más genérica el alumnado con necesidades específicas.
- **Ampliación**: para los que hayan concluido satisfactoriamente los aprendizajes de la unidad antes que el resto y se considere apropiado que profundicen en determinados contenidos. En este apartado se contemplarían de manera genérica el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se atenderán además en un programa para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, las necesidades de los alumnos que tengan pendiente algún bloque de contenidos.

14. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Esta materia se enmarca en las disciplinas de Historia y Teoría del Arte que, por sus valores intrínsecos tienen un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado incluyendo, por su índole humanista, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su currículo oculto.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se desprende de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trasciende, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, su forma de vida y pensamiento. Mediante el análisis crítico y respetuoso estaremos contribuyendo a la formación del alumnado en aspectos tales como: educación moral y cívica, educación para los derechos humanos y la paz, la igualdad entre los sexos, la educación ambiental,...

Los contenidos transversales impregnan por tanto los contenidos propios de la materia si entendemos el arte como manifestación de la "esencia del ser humano".

Por ello y dada la amplitud de contenidos conceptuales, los temas transversales serán vistos como parte del currículo, con un tratamiento cotidiano, casi subliminal, relacionando siempre que venga al caso los conceptos y las situaciones que van surgiendo a lo largo del curso con los contenidos transversales.

Se tratará de una postura basada en un convencimiento pleno por parte del profesorado de esos temas como valores irrenunciables y de una llamada de atención permanente sobre estas cuestiones, sin que ello suponga una renuncia a tratarlos de forma exclusiva cuando la situación lo requiera.

No obstante, a la hora de trabajar estos contenidos se tendrán siempre presentes estos puntos:

- Desarrollar actitudes de rechazo a las desigualdades sociales y económicas de los pueblos.
- Promover actitudes democráticas y de solidaridad con otros pueblos y etnias.
- Estudio crítico de obras de arte que contengan temas violentos y de estilos o tendencias artísticas relacionadas con corrientes de pensamiento que impliquen posturas fanáticas o regímenes dictatoriales.
- Valoración positiva de los momentos en que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad que ha permitido el fomento de la creatividad.
- Juzgar críticamente los contextos políticos sociales que han destacado por su falta de libertad y por sus atropellos a los derechos humanos.
- Desarrollar y fomentar actitudes de tolerancia y respeto hacia ideas, opiniones y creencias que no coinciden con las propias, y con los valores contenidos en los estilos artísticos distantes en el tiempo, o en la mentalidad.
- Formarse un juicio crítico y razonado de los problemas de las sociedades contemporáneas.
- Promover y participar en debates con una actitud crítica y tolerante, argumentando las propias opiniones y utilizar el diálogo como forma de resolver los conflictos humanos y sociales, para desarrollar una actitud participativa, crítica y tolerante.
- Incrementar la sensibilidad artística hacia los problemas sociales más representativos de cada contexto histórico.
- Generar corrientes de sensibilidad hacia la defensa y conservación del patrimonio y del medio ambiente.
- Analizar críticamente la discriminación de la mujer a lo largo de la historia; corregir juicios sexistas dando un tratamiento equivalente al papel semejante que juegan hombres y mujeres en el devenir histórico artístico.
- Destacar las épocas y situaciones en las que la mujer como colectivo o alguna mujer han tenido un papel relevante e la producción artística, como artista o como promotora de arte.
- Fomentar la convivencia diaria, la no discriminación sexista y combatir los prejuicios que pudiera haber al respecto.
- Valorar críticamente la marginación femenina en sociedades del pasado y del presente y sus consecuencias.
- Consolidar hábitos no discriminatorios en la explicación de los hechos y procesos del mundo contemporáneo, partiendo de la selección y análisis de diversas fuentes históricas e historiográficas.
- Comprender las consecuencias medioambientales que se derivan de ciertos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.
- Aludir al impacto medioambiental de la arquitectura y el urbanismo y a la relación armónica que algunas culturas han establecido entre arquitectura y medio ambiente.

– Sensibilizar en la apreciación y respeto al medio natural y urbano.

15. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL HÁBITO DE LECTURA, LA EXPRESIÓN EN PÚBLICO Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1.- Actividades para estimular el interés y el hábito de lectura:

Se seleccionarán una serie de lecturas aconsejadas de tema artístico para los alumnos de este nivel.

También se les instará a la lectura de la prensa periódica, para lo que resultará adecuado recurrir a artículos de prensa relacionados con los contenidos a tratar.

2.- Actividades para estimular la capacidad de expresarse en público:

Se llevarán a cabo debates y comentarios sobre los libros de lectura recomendados y los artículos leídos en la prensa periódica. Así mismo, los alumnos realizarán exposiciones orales de los trabajos de indagación.

3.- Actividades para estimular el uso de las tecnologías de la información:

Se potenciará en los alumnos el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación mediante:

- La búsqueda y selección de información en Internet, con el fin de ampliar los contenidos estudiados en clase o para la realización de algún trabajo de indagación.
- La presentación y exposición en clase de los trabajos de indagación realizados.

16. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Dadas las circunstancias especiales de este curso, se suspenden las visitas al Patrimonio Histórico Artístico de la ciudad.

17. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Para la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, se tomarán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Análisis de los resultados académicos.
- b) Valoración del funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
- c) Valoración de las relaciones entre profesorado y alumnado.
- d) Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- e) Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- f) Adecuación de la organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
- g) Colaboración con los padres, madres o tutores legales y con los servicios de apoyo educativo.
- h) Propuestas de mejora.

Para ello, a lo largo del curso, al finalizar cada Unidad Didáctica se analizarán cada uno de estos parámetros en función de los resultados y se harán propuestas de mejora.

Al finalizar el curso se hará una síntesis del proceso de evaluación de la programación didáctica.

18. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Para la evaluación de la Programación didáctica, se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- b) Validez de los perfiles competenciales.
- c) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- d) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- e) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f) Pertinencia de los criterios de calificación.
- g) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- h) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- i) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- j) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

Para ello, a lo largo del curso, al finalizar cada Unidad Didáctica se analizarán cada uno de estos parámetros en función de los resultados y se harán propuestas de mejora.
Una vez acabado el curso se hará una síntesis del proceso de evaluación de la programación didáctica.